Al 31 de diciembre del 2019 En Dólares de los Estados Unidos de América

NOTA 1 - OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

a) Objeto social

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito – Ecuador mediante escritura pública del 16 de agosto de 2012. El objeto social es producción de contenido audiovisual, sea éste de ficción, documental, publicitario, institucional.

El domicilio principal de la Compañía es el Cantón Quito, Provincia de Pichincha, República del Ecuador y tiene como socios a Sergio Domínguez, Jorge Ulloa, Andrés Centeno, Christian Moya personas naturales ecuatorianas domiciliadas en Ecuador y siendo su mayor socio 2BTUBE Studios S.L. (España).

b) Aspectos Económicos

1) Aspectos globales

La declaración en los primeros días de marzo del 2020 por la Organización Mundial de la Salud "OMS" que el Coronavirus "COVID-19" es una pandemia, ha originado que la economía global a partir de esa fecha entre en una contracción global, debido a que los gobiernos de la mayoría tomen medidas para contener y/o retrasar la propagación del virus, entre las cuales se encuentran la suspensión de la mayoría de actividades, lo que ha resultado en una interrupción significativa de las operaciones comerciales y una incertidumbre económica, debido a la volatilidad de los precios de los insumos y en los instrumentos financieros y una marcada disminución en las tasas de interés a largo plazo en las economías desarrolladas.

Los principales impactos para detener la propagación y contagio del COVID – 19, son:

- 1) En la producción por el cierre de las operaciones de manufactura de materias primas y productos terminados; lo que generó una caída en las exportaciones; así como en las importaciones de los países que dependen de materias primas.
- 2) En la cadena de suministro debido a que el sector manufacturero depende de materias primas, al igual que las empresas que dependen de bienes intermedios para para la producción y su comercialización final; cuyas ventas ayudan a lograr los objetivos financieros de las empresas y de sus accionistas. Esta deceleración sumada las restricciones de transporte repercuten en la rentabilidad de todos los sectores, cuyo mayor impacto se presentara en aquellas empresas que no pueden cambiar fácilmente su fuente de abastecimiento.
- 3) En las empresas y el mercado financiero los efectos en la producción de bienes y servicios, podrán en tensión a algunas empresas, especialmente las cuales pasen por una liquidez insuficiente.

El sector financiero puede o no prever o comprender adecuadamente qué empresas son vulnerables por este efecto, lo cual aumenta el riesgo en las empresas, debido a que uno o más agentes del mercado financiero adopten posiciones de inversión no rentables en las condiciones actuales, lo que debilitará la confianza en los instrumentos y mercados financieros. La disminución en la demanda en el mercado de valores y de bonos corporativos afectaría a las posibles fuentes alternas de liquidez de las empresas, debido a que los inversionistas podrían preferir invertir sus valores en instrumentos gubernamentales debido a la incertidumbre creada por la pandemia.

La reducción de las operaciones de manufactura y de los servicios de transporte origino una menor demanda de petróleo y sus derivados; por lo que los precios del petróleo tuvieron una drástica caída después de que los principales productores no pudieron acordar los recortes de producción en su reunión de marzo de 2020.

Las empresas vinculadas al transporte y turismo se enfrentaran a pérdidas que probablemente no sean recuperables y las empresas pequeñas y medianas tendrán mayores dificultades para sobrevivir por efectos de esta pandemia.

El impacto económico dependerá de la rapidez en el control del COVID – 19 y los efectos económicos indirectos que se podrían generar en Latinoamérica son: a) Disminución de la actividad económica de los principales socios comerciales; b) Caída de los precios de los productos primarios; c) Interrupción de las cadenas globales de valor; d) Disminución en la demanda de servicios; e) Mayor desempleo; f) Disminución en el poder adquisitivo de las personas; g) Caída en las remesas de los inmigrantes; h) Incremento a la aversión al riesgo; y; i) Debilitamiento de las condiciones financieras.

2) <u>Aspectos Económicos Ecuatorianos</u>

La economía Ecuatoriana hasta el primer semestre del 2019 y antes de la emergencia económica originada por el COVID 19 tuvo una relativa estabilidad debido a: (i) el incremento del precio del barril desde el segundo semestre del 2018, el precio del petróleo superó los US\$ 50 por barril, lo que permitió al Gobierno cierto flujo de ingresos adicionales; y, (ii) por las acciones que el Gobierno tomo y que se describen en los siguientes párrafos.

El Gobierno declaro que tiene un alto nivel de endeudamiento y que no cuenta con los recursos necesarios para continuar con sus planes del Gobierno; el pago de las obligaciones con sus proveedores; y, los pagos de los tramos de deuda.

Ante esta situación el Gobierno emitió obligaciones de papel de deuda y tomó ciertos créditos adicionales para cumplir con algunos pagos de la deuda de años anteriores y de proveedores. Adicionalmente el Gobierno en el primer trimestre del año 2019 firmó con el Fondo Monetario Internacional "FMI", un acuerdo de intención, con el objetivo de estabilizar la economía ecuatoriana y el cual otorgó una línea de crédito hasta el año 2021, lo que también facilitó la obtención de créditos adicionales de los organismos multilaterales hasta el año antes mencionado; lo cual permitiría una estabilización de la economía ecuatoriana y apoyaría el plan económico y los presupuestos hasta el año 2021; entre las premisas que el Gobierno acordó con el FMI están:

- a) Reducción del déficit fiscal;
- b) Recaudación tributaria adicional;
- c) Obtener recursos adicionales a través de la concesión de ciertas actividades estratégicas como petróleo, minería, telecomunicaciones y energía;
- d) Reducción del tamaño del estado y,
- e) Eliminación de los subsidios.

El plan del Gobierno y los acuerdos a raíz de la firma del convenio con el FMI, tienen como objetivo crear una economía dinámica y sostenible y cuyo eje principal tenían como finalidad:

- (i) Impulsar la competitividad y la creación de empleo;
- (ii) Proteger a los pobres y más vulnerables;
- (iii) Fortalecer la sostenibilidad fiscal y la dolarización; y,
- (iv) Mejorar la transparencia y fortalecer la lucha contra la corrupción.

El Gobierno con el objeto me mejorar la recaudación tributaria y eliminar ciertos tributos promulgo varias reformas fiscales entre las cuales están la Ley Orgánica de Desarrollo Productivo y la Ley Orgánica de Reactivación y Fortalecimiento Económico en las cuales

elimino los impuestos a la plusvalía, estableció ciertas reformas fiscales para ciertas transacciones y para atraer las nuevas inversiones en sectores estratégicos y geográficos en las que se establecen exenciones fiscales por la generación de empleo y la reinversión de utilidades; estos cambios tienen como finalidad incrementar los ingresos tributarios; para el inició el proceso de concesión de los sectores estratégicos y para incrementar la producción y exportación de petróleo.

En octubre del 2019 eliminó los subsidios al diésel y la gasolina de bajo octanaje, lo que originó un desequilibrio social y en la economía ecuatoriana, esta situación generó una paralización del país por 12 días y dejó miles de millones de pérdidas en todos los sectores económicos generando un impacto importante en la economía.

Las situaciones antes mencionadas y la emergencia económica originada por el COVID 19, la caída del precio del barril de petróleo que es una de las fuentes de financiamiento del presupuesto; la poca inversión extranjera; y, la falta de obtención de recursos adicionales no le han permitido al Gobierno impulsar la realización de nuevas inversiones de infraestructura y atender oportunamente los pagos a los proveedores en especial del sector de salud, originado por el déficit fiscal, debido al excesivo gasto corriente y el alto endeudamiento.

La recesión económica global por el brote del COVID – 19 y los asuntos antes mencionados, el no cumplimiento de los acuerdos del FMI para obtener los préstamos adicionales acordados; y, en el evento de que no se obtengan los recursos adicionales para reducir el déficit fiscal y de apoyo a los sectores económicos genera una incertidumbre en el crecimiento de la economía ecuatoriana.

El Fondo Monetario Internacional (FMI), estima una disminución en el Producto Interno Bruto "PIB" del Ecuador entre 6% y 9% en el año 2020y estiman una recuperación a partir del 2021.

c) <u>Aspectos operacionales en la Compañía</u>

La Compañía en el año que terminó el 31 de diciembre del 2019 incurrió en una pérdida operativa de US\$673,858; esta situación se debe a que los ingresos esperados por las producciones propias y asociadas con terceros no fueron los estimados preliminarmente y no permitieron cubrir los altos costos y gastos de mercadeo incurridos por en las producciones Dedicada a mi Ex y la serie de Mortal Glich

La Compañía a pesar de pérdida significativa importante en el año 2019, no se encuentra en causal de disolución, debido a que las pérdidas no superan el 60% del capital social más el 100% de reservas y utilidades acumuladas, tal como lo establece el artículo 377 de la Ley de Compañías. La pérdida incurrida en el 2019 debe ser cubierta con los ingresos que genere la Compañía en el 2020 en adelante o a su vez esta debe ser cubierta por la absorción por parte de los Socios.

La Compañía a pesar de los resultados negativos del año 2019, no posee un proceso de iliquidez y tiene pasivos importantes que afecten al flujo de efectivo que posee, sin embargo la situación originada por los efectos de COVID 19, está afectando a todos los sectores de la economía en el Ecuador y en el mundo y los Socios y Administración han iniciado algunas acciones para equilibrar los ingresos y costos a fin de mitigar lo antes mencionado y entre las principales están las siguientes:

- Reducción de gastos a partir de mayo del 2020.
- Reducción de personal de nómina.
- Reducción de gastos en arriendo de oficina, celulares, monitoreo y seguridad. Se estima un ahorro en los próximos 12 meses de US\$ 9,410.
- Reducción de viajes internacionales, viáticos nacionales, caja chica y otros gastos de oficina. Se estima un ahorro en los próximos 12 meses de US\$ 75,180.

- Fortalecimiento de alianzas estratégicas con agencias nacionales para lograr incrementar el volumen de clientes.
- Asegurar y mantener a los clientes de servicios que dan ingreso mensual asegurado a la Compañía.
- Volver a un estreno semanal en enchufe tv, para ofrecer dos contenidos a través de replay.
- Implementación de esquema de producción desde casa Pre-Prod y Post
- Venta de licencia de enlatados de enchufe para TV local y plataformas internacionales.

La falta de elementos de juicio por la desaceleración económica en el Ecuador y a nivel mundial, no permiten establecer los efectos en la liquidez y del patrimonio de la Compañía; la Administración espera que las estrategias antes mencionadas y otras que está realizando, mitigaran los efectos que se pueden originar los efectos del COVID y lograr un equilibrio y mantener su flujo de caja para continuar con sus operaciones en el corto y mediano plazo.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN

Las bases para la preparación y presentación de los estados financieros son como sigue:

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas Empresas (en adelante NIIF - PYMES.) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standars Board "IASB" siglas en inglés). Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros han sido definidas en función de las NIIF-PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2019 y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2019 de acuerdo a NIIF-PYMES fueron aprobados por la administración y se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones por los socios.

b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista.

El costo histórico generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

c) Moneda funcional y presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US\$" que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. La información que se presenta en las notas y estados financieros están la moneda antes mencionada, excepto cuando existan saldos o transacciones en otras monedas.

d) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;

- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros son como sigue:

a) Medición de valores razonables

La Compañía de acuerdo con lo establecido en las NIIF-PYMES de algunos rubros de los activos y pasivos financieros; los no financieros y de varias estimaciones contables requieren la determinación de valores razonables conforme lo establecen las NIIF-PYMES al: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelar en los estados financieros y notas; y, (iii) reconocer los ajustes cuando existen indicios de deterioro de los activos financieros y de larga vida.

La Compañía en la medición de un activo o pasivo a valores razonables utiliza información de mercados observables siempre que esta sea confiable tal como lo requieren las NIIF-PYMES. De acuerdo a lo requerido por las NIIF-PYMES, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de su jerarquía de valor razonable y los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue:

- 1) <u>Valores de mercado:</u> Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para los activos o pasivos idénticos o similares.
- 2) <u>Información diferente a precios de mercado del nivel anterior</u>: los cuales sean iguales para un activo o pasivo, los cuales provienen de valores directamente (precios de últimas transacciones) o indirectamente (derivados de los precios determinados por especialistas en función de estudios o precios referenciales).
- 3) <u>Información proveniente del uso de técnicas financiera:</u> aplicables a los datos internos del activo o pasivo y que no proviene de valores o información de mercado.

La información o variables que se utilicen para medir el valor razonable de un activo o pasivo, pueden clasificarse en uno de los niveles de jerarquía detallados anteriormente, por ende la medición del valor razonable puede clasificarse en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable del nivel más bajo que sea significativa para la medición total de los

activos y pasivos. Los cambios entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al cierre de cada período en el cual se originó el cambio.

La información adicional sobre los supuestos o hechos para medir los valores razonables se incluye en la nota 6.

b) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo para propósitos de estado de flujos efectivo constituye los saldos disponibles en caja bancos y depósitos a plazo en compañía es financieras cuya liquidez es menor a los 90 días y están sujetos a disposición inmediata.

c) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros activos y pasivos financieros y derivados se clasifican de acuerdo con las características y la finalidad de cada instrumento financiero, tal como lo requiere la Sección 11 de las NIIFs PYMES. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos y la cual se determina a la fecha de su reconocimiento inicial.

Activos financieros

Medición inicial

Los activos financieros constituyen instrumentos que generan flujo de efectivo para la Compañía, de acuerdo con sus actividades o por la compra de estos instrumentos.

Los activos financieros inicialmente se registran generalmente al costo de adquisición más cualquier costo imputable a la transacción y que deba ser reconocido como parte del activo y se registran como activos - valor razonable. La diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable se reconoce se reconoce como ganancia o pérdida únicamente en los casos de que el valor razonable sea de un mercado activo confiable.

El principal activo financiero de la Compañía constituye los deudores comerciales generados por las transacciones que realiza en el curso normal de sus operaciones y otras cuentas por cobrar, los cuales constituyen pagos fijos y determinables y no tienen una cotización de mercado bursátil.

Medición posterior

Los activos financieros posteriormente a su medición inicial se clasifican de acuerdo con su modelo de negocio y a las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros y de acuerdo a la sección 11 de la NIIFs PYMES y los clasifica en: (i) costo amortizado; y, (ii) valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se registran como se describe a continuación:

Costo amortizado

Los activos financieros que son retenidos hasta su vencimiento se registran a costo amortizado y son todos los saldos de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar; cuyo plazo contractual de cobro no excede los 90 días se registran como activos financieros al valor pactado a la fecha de la transacción.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar cuyo plazo es superior 90 días y que no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas y no reajustables cada 90 días, el costo amortizado se calcula al valor presente de los flujos de los plazos establecidos y los intereses neto de su valor neto implícito (costo

amortizado) se reconocen como ingresos para lo cual se calcula utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las otras cuentas por cobrar no comerciales y que no cumplen con las características de instrumento financiero se registran al valor razonable con cambios en los resultados cuando sus plazos son menores a los 90 días y cuando exceden a estos días se clasifican como activos a costo amortizado, tal como se menciona en el párrafo anterior.

Los saldos de las cuentas por cobrar cuyo plazo contractual de cobro es menor a un año se clasifican como activos corrientes y aquellas que tienen plazos mayores a un año se clasifican como activos no corrientes.

Valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable constituyen títulos y valores o cuentas por cobrar propias en las cuales existe la intención de negociarlos o recuperar liquidez en plazos cortos; estos activos financieros se actualizan a valores razonables del periodo en el cual se origina la variación.

Los valores razonables se determinan tal como se explica en la nota 3 a) y en el caso de no existir un valor de mercado, el valor razonable se determina en base a los flujos de efectivo determinados en base a los flujos del efectivo determinados en base a las tasas de interés de mercado publicados por el Banco Central del Ecuador,

Los intereses y descuentos ganados de los activos financieros se registran como ingreso financiero en el estado de resultados tal como se explica en la política de reconocimiento de ingresos.

Baja de activos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- (i) los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo han terminado;
- (ii) la Compañía transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y,
- (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos se reconocen cuando existe un acuerdo contractual y se registran al valor acordado de pago más los costos atribuibles – valor razonable.

Los pasivos financieros constituyen: préstamos y cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, que cumplen con la característica de instrumento financiero, los cuales corresponden a transacciones por bienes o servicios adquiridos del curso normal de los negocios que están pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año.

Los pasivos financieros se registran: (a) al valor razonable; y, (b) al costo amortizado.

Los pasivos financieros a costo amortizado principalmente corresponden a:

- Los préstamos a tasas fijas de interés y los cuales no contemplan ningún reajuste periódico.
- Las cuentas por pagar cuyo plazo de pago es mayor a los 90 días y no incluyen ninguna tasa de interés.

El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para lo cual se incluye cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

Medición posterior

Los pasivos financieros a valor razonable se ajustan en forma posterior, el cual conjuntamente con los intereses se registran en los resultados de período.

La diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado se reconoce en los resultados por el método del interés; mientras que las ganancias o pérdidas en la cancelación de los pasivos financieros se reconocen en los resultados cuando los pasivos son cancelados o dados de baja.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros objeto de compensación de dichos saldos se presentan en el balance general a valor neto, cuando existe el derecho legal de compensarlos y la Compañía tiene la intención de liquidarlos mediante este procedimiento.

d) Deterioro de los activos financieros

La Compañía periódicamente realiza una evaluación si existe en los activos financieros un deterioro por posibles pérdidas en su valor contable y para lo cual efectúa lo siguiente:

Activos financieros no contabilizados al costo amortizado

En los activos financieros no contabilizados al costo amortizado, el deterioro se evalúa si existe alguna evidencia objetiva y competente si un activo o grupos de activos se encuentran deteriorados como resultado de un evento o eventos que afectan al valor registrado inicialmente y siempre y cuando dicho evento o eventos tengan un impacto en los flujos de efectivo futuros. Entre los principales aspectos que se consideran para determinar el deterioro están:

- (i) las dificultades financieras de los deudores;
- (ii) el incumplimiento de pagos en las deudas e intereses:
- (iii) la probabilidad de que existan quiebras, reestructuraciones de deudas.

En el caso de que exista evidencia objetiva y competente de que el riesgo de cobro existe, la disminución en el valor razonable se contabiliza en algunos activos disminuyendo el valor del registro inicial y en otros caso se contabiliza una provisión en base al análisis individual y estos ajustes se registran en los resultados del año en que se origina.

Los castigos de los activos en los cuales existe una provisión se disminuyen de estas y en caso de que existan excedentes se registran en los resultados en el periodo en que se determina. Las recuperaciones en el valor de los activos cuyo valor fue disminuido se registran en los resultados cuando dicho evento ocurre.

Activos financieros contabilizados al costo amortizado

En los activos financieros al costo amortizado la Compañía evalúa en forma individual si existe información objetiva y apropiada si el activo se encuentra deteriorado como resultado de un evento o eventos que afectan al valor registrado inicialmente y en el caso de que la evidencia no permita determinar si existe deterioro, estos activos son evaluados en forma colectiva con el grupo de activos de características similares.

El ajuste por deterioro de los activos evaluados en forma individual se reconoce y se sigue reconociendo en el momento que se origina la pérdida y no son incluidos en los activos evaluados en forma colectiva.

La pérdida por el deterioro del valor del activo se determina entre la diferencia del importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se producen). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros y en el caso de que un activo devengue una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

La pérdida del valor en libros del activo deteriorado se reconoce en la cuenta de provisión y en el estado de resultados integrales al momento que se origina y en el evento de que se determina que no existe deterioro, el valor provisionado se acredita en el estado de resultados integrales.

Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen probabilidades reales de recuperación y no existen garantías reales que cubran el activo deteriorado. Los incrementos o disminuciones de la provisión inicial se reconocen en los resultados en el momento que se determina estos eventos.

e) Mobiliario, equipos y vehículos

Medición y reconocimiento

El mobiliario, equipos y vehículos se registran al costo y se presenta neto de la depreciación acumulada.

El costo de los activos constituye todos los desembolsos incurridos hasta que están listos para su uso y se deprecian a partir de la puesta en marcha.

Costos posteriores

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de mobiliario, equipos y vehículos se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

Depreciación

El mobiliario, equipos y vehículos se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a las vidas útiles estimadas cuyos años de vida son como sigue:

Activo	Vida útil en años
Instalaciones	10
Muebles y Equipos de Oficina	10
Equipo de Computo	3
Vehículos	5

La Compañía no considera ningún valor residual a los activos, debido a que la depreciación de la totalidad del valor en libros es más conservador.

El método de depreciación, la vida útil y de los valores residuales son revisados en forma anual y ajustada en su caso.

Retiro y venta

El costo y la depreciación acumulada del mobiliario, equipos y vehículos retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

f) Intangibles

Los activos intangibles adquiridos se registran al costo y se presentan netos de la amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas y se clasifican en activos con vidas definidas e indefinidas.

Los activos intangibles adquiridos se clasifican como vidas definidas y sus vidas útiles se determinan en función del tiempo estimado de uso. Los activos intangibles que tienen un valor comercial y que tienen una vida útil indefinida se presentan al costo.

Los activos intangibles con vidas definidas se amortizan a lo largo de la vida económica útil y se evalúan por deterioro siempre que haya indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado. La vida útil utilizada para el cálculo de la amortización es a 3 y 5 años, debido a que son activos con vida definida.

El período de amortización y el método de amortización de un activo intangible con una vida útil definidas se revisan al menos al final de cada período de presentación de informes.

Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros que modifican el período o método de amortización, según corresponda, se tratan como cambios en las estimaciones contables y en el caso de que se considere que existe un deterioro permanente el valor del intangible se registra en resultados.

El gasto de amortización de los activos intangibles con vidas definidas se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que es consistente con la función de los activos intangibles.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan y anualmente en forma individual o al nivel de la unidad generadora de efectivo se evalúa si no existe deterioro y en caso de que exista un deterioro se registra en los resultados. En el evento de que un activo intangible de vida indefinida se transfiera a vida útil definida el cambio se realiza de forma prospectiva. Un activo intangible se da de baja al momento de su venta o disposición cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso.

Las ganancias o pérdidas de la venta de un activo intangible, se reconocen en el resultado del período al momento de la transacción.

g) Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de servicios cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones: (i) la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo; (ii) no conserva para su ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene le control efectivo sobre los mismos; (iii) el importe puede medirse fiabilidad; (iv) sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos asociados con la transacción; y, (v) los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos por la venta de servicios se miden por el valor de la contraprestación acordada deducida los descuentos o rebajas comerciales y se reconocen en los resultados cuando se puede medir en forma fiable y es probable que los beneficios fluyan a la Compañía.

Los ingresos por servicios se reconocen en los resultados en base al avance o progreso de los servicios prestados a la fecha del balance y no existen importantes incertidumbres con respecto a la recuperación de los importes adeudados.

Ingresos por intereses

Los ingresos por los rendimientos financieros de los instrumentos financieros medidos a costo amortizado y activos financieros que devengan intereses, se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva (MTIE). El MTIE es la tasa que descuenta los recibos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o un período más corto, según corresponda, al valor neto en libros del activo financiero. Los ingresos por intereses se incluyen en los ingresos financieros en el estado de resultados.

h) Deterioro en el valor de activos de larga vida

Los activos de larga vida corresponden a terrenos, edificios, maquinaria, equipos, etc. y el deterioro es revisado al cierre de los estados financieros, cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indican que el valor en libros es superior al valor que se obtendrá de la venta o por el uso de los activos. La pérdida por deterioro de los activos no financieros de larga vida cuando no existe un valor razonable se calcula inicialmente mediante la suma de los flujos de caja descontados que se esperan obtener como resultado de la utilización del activo.

Para los efectos de evaluación del deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existen flujos de caja identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje el costo medio ponderado del capital calculado conforme al riesgo asociado al país en el que opera la Compañía.

En el evento de que el valor recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) este se reduce a su valor recuperable, y una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

La base para la depreciación o amortización futura de los activos deteriorados debe tener en cuenta la reducción en el valor del activo como consecuencia de las pérdidas por deterioro acumuladas.

Cuando una pérdida por deterioro debe ser revertida en forma posterior, el valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su

valor recuperable y el valor en libros no supera el valor en libros cuando se determinó la pérdida por deterioro para el activo (o de la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores, En caso de existir, la reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

Los activos no financieros que han sufrido deterioro se revisan para su posible reversión de deterioro en cada periodo sobre el que se informa.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustados por el riesgo país y riesgo de negocio correspondiente.

En los ejercicios 2019 y 2018 no han existido indicios de deterioro de los activos.

i) Obligaciones por beneficios post empleo

Las obligaciones por beneficios post empleo constituyen provisiones de corto plazo, planes de beneficio definidos y beneficios por terminación anticipada.

Beneficios de corto plazo

Los beneficios sociales de corto plazo constituyen otros beneficios adicionales a los sueldos y salarios pagados en forma mensual y que legalmente están establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales y que son exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del período y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del período.

Adicionalmente a lo antes mencionado las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

Planes de beneficios definidos

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder los siguientes beneficios:

- Jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía.
- ii. Una compensación del 25% del salario por cada año de servicio, la cual se calcula en base al sueldo o salario vigente al momento de su retiro.

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada. El método actuarial utilizado por el especialista para el cálculo es el "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones se calculan en base a la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento de los bonos corporativos de la moneda de circulación en el país, las variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para las obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes.

La compañía para el cálculo de las provisiones de Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio utiliza la tasa de descuentos determinada por la Superintendencia de Compañías lo cual difiere de lo requerido por las NIIFs y la diferencia no es material para la compañía.

El incremento del costo laboral y de los intereses de estas provisiones se registran en los resultados del año y el efecto positivo o negativo en el nivel de las reservas derivadas por

cambios en las estimaciones, se registra en el patrimonio como otros resultados integrales y los pagos son deducidos de la provisión.

Beneficios por terminación anticipada

Los beneficios por terminación anticipada se originan en el momento en el que el empleador decide terminar el contrato de prestación de servicios laborales en forma anticipada. La Compañía provisiona cuando existe la posibilidad real de una disminución de sus actividades o por una reestructuración de sus operaciones; en el evento de que no se origine por los eventos antes mencionados y en los casos fortuitos los beneficios establecidos en la leyes laborales para la terminación anticipada se registran en los resultados en el momento que se originan.

j) Provisiones - pasivos acumulados

La Compañía reconoce las provisiones cuando: (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos actuales o pasados relacionados con sus actividades, (ii) es probable que se necesite una salida de recursos para liquidar una obligación actual en el futuro; y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión constituyen la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Las provisiones de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de intereses de mercado relacionada con el valor temporal del dinero. La actualización del descuento de los valores provisionados es reconocido como gasto financiero.

k) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente se calcula utilizando las tasas aplicables, para los distintos tributos; que estén determinadas en la ley, reglamentos y disposiciones tributarias vigentes, a la fecha de corte de los estados financieros sobre el que se informa y estos se contabilizan en los resultados del período.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del activo y pasivo producto de las diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a NIIFs y la base contable fiscal, a la fecha de cierre del periodo en el que se informa.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles que se estima sean compensables en el futuro y los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

El valor de los activos por impuesto diferido contabilizados se revisa al cierre de los estados financieros sobre el cual se informa y se reducen en el momento en que se determinan que no existen ganancias imponibles futura que permitan que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos contablemente en los estados financieros se evalúan en cada fecha de cierre de los estados financieros y se reconocen en la medida en que

exista la evidencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha en que se determina la existencia de las diferencias temporarias y que están vigentes en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, su reglamento y demás disposiciones legales tributarias vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuestos diferidos se reconocen en una relación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio. Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan cuando existe el derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El pasivo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

I) Reconocimiento costos y gastos de operación

Los costos y gastos de operación se reconocen en los resultados por el método devengado y cuando los productos y servicios son provistos, independientemente del momento en que se paguen.

m) Resultados integral por participación

El resultado integral por participación se calcula teniendo en cuenta el promedio ponderado de participaciones en circulación durante el año. El total de participaciones en circulación valoradas en un US\$ 1 cada una, para el año 2019 y 2018 fueron de US\$1,150,000 y US\$50,000, respectivamente.

NOTA 4 - USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las políticas establecidas por la Compañía nota 3 y las NIIF-PYMES requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes registrados en los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, los cuales tienen un efecto en los ingresos y gastos durante el periodo sobre el que se informa. Las estimaciones, juicios y suposiciones se basan en la experiencia de la Administración y otros factores, incluyendo expectativas razonables de los eventos futuros en función de los eventos y circunstancias. Las estimaciones contables, por definición, raramente pueden ser iguales a los resultados reales. Las estimaciones, juicios y suposiciones que tienen un riesgo significativo que pueden dar lugar a un ajuste material a los importes en libros dentro del ejercicio financiero son las siguientes:

Provisiones para el deterioro en activos financieros

La Compañía en forma anual realiza una revisión del valor de los activos financieros y evalúa si existen riesgos sobre la recuperación de los mismos y en base a este análisis se realiza una provisión para el deterioro de los mismos.

La Compañía considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los activos financieros es razonable.

Estimación de las vidas útiles de las depreciaciones de mobiliario, equipo y vehículos.

El mobiliario, equipo y vehículos se contabilizan al costo y se deprecian por el método de línea recta y en base a las vidas útiles estimadas, las cuales son revisadas en forma anual, los cambios tecnológicos, el uso extensivo, entre otros factores pueden cambiar las estimaciones del método de depreciación y las vidas útiles pueden afectar estas estimaciones.

La Compañía considera que el método de depreciación y las vidas útiles son razonables y existe evidencia de algún deterioro tecnológico.

Deterioro de activos de larga vida

La Compañía al finalizar cada período contable, analiza sus resultados y operaciones para validar el valor de los activos de larga vida y determinar si existen indicios de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo, para lo cual se estiman los flujos de efectivo (valor de uso) de forma independiente; por ende la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro, con cargo a resultados y son revertidas en los resultados cuando se produce un cambio en las estimaciones

Beneficios post empleo

El cálculo actuarial efectuado por un especialista externo es en base al método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos. En el cálculo se utilizan suposiciones demográficas y financieras.

- Suposiciones demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Las suposiciones demográficas son: (i) tasa promedio de sueldos a largo plazo; (ii) tasa interés actual; (iii) tasa descuento financiero; (iv) tasa inflación anual; (v) tasa de rendimiento de los activos de plan.
- Suposiciones financieras, tienen relación con los siguientes elementos: (a) la tasa de descuento; y, (b) los niveles de beneficio a satisfacer a los empleados y salarios futuros.

• Estimación para cubrir litigios

La Compañía reconoce, obligaciones de aquellos sucesos de tipo legal o implícito para la Compañía; estos sucesos son reconocidos cuando:

- La Compañía tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Cuando sea probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos o beneficios económicos, para liquidar la obligación; y,
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Se reconoce la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y como un gasto en el estado de resultados del período.

Impuesto a la renta diferido

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

La tasa de impuesto a la renta usada para determinar los activos y pasivos por impuestos diferidos es calculada aplicando la tasa de impuesto a la renta vigente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los activos por impuesto a la renta diferidos, se deben reconocer en el balance general, los activos diferidos de impuesto a la renta que se derivan de las pérdidas tributarias no amortizadas, el tratamiento contable de las inversiones en desarrollo y los beneficios laborales de largo plazo las cuales requieren ser evaluados por la administración para definir la probabilidad de que la Compañía pueda generar suficientes ganancias gravables en ejercicios futuros, a fin de utilizar los activos diferidos del impuesto a la renta reconocidos. Las suposiciones sobre la generación de ganancias gravables futuras dependen de las estimaciones realizadas por la Administración de los flujos de efectivo futuros. Las cuales se basan en los flujos de efectivo proyectados de las operaciones (que se ven afectados por los volúmenes de producción y ventas, precios del petróleo, reservas, costos de operación, costos de abandono, gastos de capital, dividendos y otras operaciones de gestión del capital) y el criterio sobre la aplicación de las leyes tributarias existentes. En la medida en que los flujos de efectivo futuros y las ganancias gravables difieran significativamente de las estimaciones, podría verse afectada la capacidad de la Compañía de realizar los activos diferidos netos del impuesto a la renta reportado.

Reconocimiento de ingresos

El reconocimiento de los ingresos de la operación se requiere de la probabilidad de que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción, el cual es determinado en base a la experiencia del historial, conocimiento del mercado y las estimaciones del precio futuro del barril del petróleo para determinar el ingreso disponible que permita reconocer si debe registrarse un financiamiento en el servicio (costo del dinero en el tiempo).

NOTA 5 – OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

a) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

La Compañía por la naturaleza de sus actividades, está expuesta a riesgos de mercado, crédito, tasa de interés, liquidez y tipo de cambio, los cuales son monitoreados constantemente a fin de identificar y medir y sus impactos y establecer los límites y controles que reduzcan los efectos en los resultados de la Compañía. El proceso de evaluación y control de los riesgos en el negocio es crítico para la rentabilidad y la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo. El proceso de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base los Socios y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Socios

Los socios son los responsables del enfoque general para el manejo de riesgos y ellos proporcionan los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(ii) Gerencia General

La Gerencia General es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos, la cual proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(iii) Gerencia Financiera

El área de Finanzas es responsable del control y administración del flujo de fondos de la Compañía en base a las políticas, procedimientos y límites establecidos por los accionistas, directores y la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

El departamento financiero coordina el acceso a los mercados financieros nacionales y administra los riesgos financieros. Estos riesgos son: riesgo de mercado (variación de la moneda y la tasa de interés) y riesgo de crédito. El objetivo principal es supervisar y mantener una mínima exposición a los riesgos sin utilizar contratos derivados (swaps y forward) y evaluar y controlar los riesgos de crédito y liquidez.

b) Mitigación de riesgos

La Gerencia General y Financiera identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación con todos los departamentos.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado controla el valor justo de los instrumentos financieros por los cambios en los precios de mercado, los cuales dependen de las variaciones de la tasa de interés, tasa de cambio y otros riesgos de precios, entre los cuales está el riesgo de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en bancos y las obligaciones con bancos.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés permite evaluar y monitorear el valor justo de los instrumentos financieros, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo por las tasas de interés variables.

La compañía evalúa periódicamente la exposición de la deuda de corto y largo plazo frente a los cambios en la tasa de interés, considerando sus expectativas propias respecto de la evolución futura de tasas.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros, con tasas de interés fija y variable:

	Tasa de	interés			Tasa de interés
2019	<u>Fija</u>	Variable	Sin interés	Total	promedio
Activos Financieros:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	415,873	415,873	-
Inversiones financieras	117,658	-	-	117,658	8.75%
Cuentas por cobrar - comerciales	-	-	504,989	504,989	-
Cuentas por cobrar - relacionadas		-	16,400	16,400	-
Pasivos Financieros:					
Cuentas por pagar proveedores	-	-	60,836	60,836	-
Deuda - préstamos bancarios (1)	-	62,765		62,765	9.62%
2018					
Activos Financieros:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	877,989	877,989	-
Cuentas por cobrar - comerciales	-	-	68,649	68,649	-
Cuentas por cobrar - relacionadas	-		72,800	72,800	-
Pasivos Financieros:					
Cuentas por pagar proveedores	-	-	71,568	71,568	-
Deuda - préstamos bancarios (1)	-	84,662	-	84,662	9.76%

La sensibilidad por el posible efecto de los cambios en la tasa de interés en los gastos financieros por un año, antes del impuesto a la renta, asumiendo que los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se renovarán a su término y se mantendrán por lo que resta del año es como sigue:

	Efecto en resultados antes de	
	impuesto a la renta	
Cambios en puntos básicos	2019	2018
		_
Pasivos financieros	62.765	84.662
+-0,5%	314	423
+-1,0%	628	847
+-1,5%	941	1.270
+-2,0%	1.255	1.693

Está calculado sobre los pasivos financieros con costo.

Las sensibilidades de las tasas de interés mostradas en el cuadro anterior son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Las cifras representan el efecto de los movimientos proforma en el gasto financiero neto, en base a los escenarios proyectados de la curva de rendimiento y el perfil de riesgos de tasa de interés que tiene actualmente la Compañía. Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia para mitigar el impacto de este riesgo en las tasas de interés.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean

retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

Año 2019	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 año a 5 años	Total
Activos Financieros:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	415.873	-	-	-	-	415.873
Inversiones financieras	-	-	117.658	-	-	117.658
Cuentas por cobrar comerciales	446.064	58.772	18.240	-	-	523.076
Cuentas por cobrar - relacionadas	-	-	-	-	16.400	16.400
Pasivos Financieros:						
Cuentas por pagar proveedores	46.595	8.946	5.295	-	-	60.836
Deuda - préstamos bancarios	-	-		20.187	42.578	62.765
Año 2018						
Activos Financieros:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	877.989	-	-	-	-	877.989
Cuentas por cobrar comerciales	46.252	23.376	708	-	-	70.336
Cuentas por cobrar - relacionadas	-	72.800	-			72.800
Pasivos Financieros:						
Cuentas por pagar proveedores	51.111	12.567	7.890	-	-	71.568
Deuda - préstamos bancarios	-	-	-	21.897	62.765	84.662

Riesgo de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

El índice deuda-patrimonio, neto ajustado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como siguiente:

	2019	2018
Pasivo, neto	768.377	260.171
Efectivo y equivalentes de efectivo	415.873	877.989
Deuda Neta	352.504	(617.818)
Patrimonio, neto	768.142	1.109.403
Indice deuda - patrimonio, neto	0,459	(0,557)

Riesgo de crédito

La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por el efectivo y equivalentes de efectivo- depósitos con bancos, inversiones, cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar y otros instrumentos financieros.

En lo referente al efectivo y otros equivalentes de efectivo en bancos e instituciones financieras y que corresponden a operaciones de corto plazo y de liquidez inmediata, el riesgo se monitorea a través de las calificaciones requeridas por los Organismos de Control, las cuales son periódicas y son realizadas por terceros (independientes) especializados y calificados por los entes de control.

El riesgo crediticio es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

La Compañía ha establecido una política de riesgo, para el otorgamiento de créditos a los clientes que incluye:

- Revisión y análisis de la información recabada de compañías especializadas de acuerdo con parámetros establecidos por la Administración de la Compañía.
- Aprobación por parte de la Gerencia General del plazo de crédito.

La Compañía ha definido en su política de calificación de crédito, que las entidades del sector público no serán sujetas a análisis de crédito, ni restricción en los cupos, ya que el plazo de cobro estará definido en los términos y condiciones contractuales.

La Compañía establece una estimación para deterioro de valor, que representa su mejor estimado de las pérdidas a incurrir en relación con los activos financieros y no financieros objeto al riesgo de crédito. Esa estimación considera la pérdida máxima determinada con base a una evaluación de los mismos.

c) Instrumentos de derivados

La Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 no mantiene derivados financieros.

NOTA 6 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2019 y 2018, constituyen activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes y sus valores razonables son como siguen:

	Valor Raz	onable	Valor en	Libros
	2019	2018	2019	2018
Activos Financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	415.873	877.989	415.873	877.989
Inversiones financieras	113.352	-	117.658	-
Cuentas por cobrar- comerciales	503.365	68.243	504.989	68.649
Cuentas por cobrar- relacionadas	13.999	71.616	16.400	72.800
Pasivos Financieros:				
Cuentas por pagar - proveedores	60.497	71.075	60.836	71.568
Deuda - préstamos bancarios (1)	55.054	73.870	62.765	84.662

(1) Incluyen saldos a largo plazo por US\$42,578 en el 2019 y US\$62,765 en el 2018.

Las políticas contables significativas; el método adoptado y los criterios para el reconocimiento para la medición y la base sobre la que se reconocen ingresos y gastos, respecto de cada clase de activos y pasivos financieros se detallan en la nota 3 - c).

Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la compañía es una empresa en marcha.

Las técnicas utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos se describen en la nota 3 (a).

La Compañía ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

• Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros

Los activos y pasivos financieros líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, y otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

Instrumentos financieros a tasa fija

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

Los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera son similares a los valores de mercado.

NOTA 7 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre es la siguiente:

		2019	2018
Efectivo		6.392	10.159
Bancos	(1)	409.481	867.830
		415.873	877.989

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde al disponible que la Compañía mantiene en sus cuentas corrientes en bancos domiciliados en Ecuador. La categoría de las entidades financiera de acuerdo a las publicaciones requeridas por la Superintendencia de Bancos es como sigue:

	2019	2018
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco Pacifico S.A.	AAA	AAA-
Banco Procredit S.A.	AAA-	AAA-

NOTA 8 - INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2019, las inversiones financieras corresponden a facturas comerciales en Neohyundai a través de la Bolsa de Valores Quito y Guayaquil por medio de Picaval Casa de Valores S.A., por un valor de US\$117,658 a una tasa de interés de 8,75%, a un plazo de 97 días, las mismas que no se encuentran pignoradas ni representan garantías sobre estas inversiones.

NOTA 9 - CUENTAS POR COBRAR - COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de las cuentas por cobrar de clientes son como sigue:

	2019	2018
Locales	460.978	28.042
Exterior	62.098	42.294
	523.076	70.336
Provisión para posibles		
pérdidas esperadas	(18.087)	(1.687)
	504.989	68.649

Las cuentas por cobrar comerciales; tienen cuyos plazos entre 30 y 60 días y no generen intereses.

Las cuentas por cobrar al exterior comprenden a clientes domiciliados en México, Colombia, Perú y Argentina.

Un resumen de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales de cada uno de los segmentos de operación de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

2019	2018
121.949	46.252
324.115	6.474
58.772	16.902
18.240	708
523.076	70.336
	121.949 324.115 58.772 18.240

El movimiento de la provisión para posibles pérdidas esperadas de cuentas por cobrar de los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	(1.687)	(1.687)
Provisión del periodo	(16.400)	
Saldo al final del año	(18.087)	(1.687)

NOTA 10 - PAGOS ANTICIPADOS

Un resumen de los saldos de pagos anticipados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Anticipos proveedores	35.089	4.174
Otros anticipos entregados	4.256	265
Anticipo sueldos	1.154	
	40.499	4.439

NOTA 11 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

Los saldos de los mobiliarios, equipos y vehículos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son como sigue:

	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018		18	
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Instalaciones y adecuaciones en locales arrendados	-	-	-	87,740	(10,241)	77,499
Muebles y enseres	12,449	(6,085)	6,364	25,072	(7,647)	17,425
Maquinarias y equipos	97,717	(50,450)	47,267	131,028	(39,470)	91,558
Equipos de computación	113,638	(74,619)	39,019	108,918	(69,450)	39,468
Vehículos	60,695	(31,963)	28,732	65,695	(27,097)	38,598
	284,499	(163,117)	121,382	418,453	(153,905)	264,548

El movimiento de los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

Costo histórico		Instalaciones y adecuaciones	Muebles y enseres	Maquinarias y equipos	Equipos de computación	Vehículos	Total
Saldo al 1 de enero de 2018, de depreciación acumulada	neto	57.835	84.231	75.582	25.619	39.667	282.934
Adiciones Depreciación Ajustes / Reclasificaciones		- - 19.664	(1.142) (65.664)	490 (9.514) 25.000	12.850 (15.001) 16.000	(6.069) 5.000	13.340 (31.726)
Saldo al 31 de diciembre de 2	018	77.499	17.425	91.558	39.468	38.598	264.548
Adiciones Bajas Efecto depreciación bajas Depreciación Ajustes / Reclasificaciones	(1) (1) (2)	(85.419) 10.241 - (2.321)	651 (11.274) 2.787 (1.156) (2.069)	1.099 (9.410) 2.115 (9.563) (28.532)	23.060 (3.272) 2.905 (17.348) (5.794)	(6.070) (3.796)	24.810 (109.375) 18.048 (34.137) (42.512)
Saldo al 31 de diciembre de 2	019		6.364	47.267	39.019	28.732	121.382

- (1) La Compañía realizó bajas de mobiliario y equipo por un valor US\$91,327 que corresponde a activos totalmente depreciados y que no utilizados por la Compañía.
- (2) Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía realizó ajustes y reclasificaciones a efecto de depuración de los saldos a nivel del costo y depreciación respecto de años anteriores; debido a que no se pudo determinar el periodo contable pertenecía este ajuste y debido a que el valor de ajuste no es importante en el contexto de los estados financieros no se consideró necesario reestructurar los saldos de los años anteriores.

NOTA 12 - INTANGIBLES

Un resumen de los saldos de los intangibles al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	31 de d	31 de diciembre de 2019 y 2018			
	Costo	Amortización acumulada	Neto		
Marcas, patentes, derechos Otros intangibles	5.768 5.000	(2.307)	3.461 5.000		
	10.768	(2.307)	8.461		

NOTA 13 – DEUDA - PRÉSTAMOS BANCARIOS

Los saldos de préstamos con instituciones financieras al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son como sigue:

Entidad financiera	Año	Monto de la operación	Plazo en días	Fecha de vencimiento final	Tasa de interés
Procredit S.A.	2019	62.765	1.475	oct-22	9,62%
Banco Pichincha C.A. Procredit S.A.	2018 2018	3.554 81.108 84.662	175 1.475	feb-19 oct-22	9,76% 9,62%

Los vencimientos de la deuda a largo plazo son como sigue:

Vencimientos	Monto original del préstamo 2019	Monto original del préstamo 2018
2019	-	21.897
2020	20.187	20.187
2021	22.288	22.288
2022	20.290	20.290
	62.765	84.662

Los préstamos están garantizados por los socios de la Compañía y las tasas de interés no son ajustables hasta el vencimiento de la obligación.

NOTA 14 - CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES

Los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 de las cuentas por pagar a proveedores son personas jurídicas y naturales domiciliadas en Ecuador por los servicios para pre producción, producción y grabación de videos y publicidad en medios digitales; las cuales tienen plazos entre 30 y 60 días y no generan interés.

NOTA 15 – ANTICIPOS RECIBIDOS

Los anticipos recibidos al 31 de diciembre del 2019 por US\$ 503,146 corresponde a los valores recibidos, los cueles serán liquidados una vez que se reciban los costos y gastos relacionados con la distribución de la película "Dedicada a mi ex".

NOTA 16 - PASIVOS LABORALES

Los pasivos laborales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son como sigue:

	2019	2018
Aportes y retenciones por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social "IESS"	9.124	6.484
Otras cuentas por pagar personal	34.030	26.463
Provisiones beneficios sociales	6.803	6.712
Participación utilidad trabajadores		8.817
	49.957	48.476

NOTA 17 – JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

La Corte Suprema de Justicia mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, ratifico que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal tal como lo establece el Código de Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley del Seguro Social Obligatorio. El Código del Trabajo establece que los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios en forma continua o interrumpida, tienen derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años o más y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tienen derecho a la parte proporcional de este beneficio.

Además el Código del Trabajo, establece que la Compañía tiene la obligación de otorgar a sus empleados y trabajadores a la terminación de la relación laboral una bonificación por desahucio equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

El movimiento de las provisiones para la Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio de los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	Provis		
	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Saldo al 1 de enero de 2018	11.955	7.857	19.812
Pagos Incremento en la provisión por:	-	(3.959)	(3.959)
Costo laboral	4.385	2.269	6.654
Costo financiero	988	639	1.627
Pérdida (ganancia) actuarial	1.022	3.368	4.390
Saldo al 31 de diciembre de 2018	18.350	10.174	28.524
Pagos Incremento en la provisión por:	-	(8.745)	(8.745)
Costo laboral	5.654	2.478	8.132
Costo financiero	1.417	774	2.191
Pérdida (ganancia) actuarial	(5.475)	7.666	2.191
Saldo al 31 de diciembre de 2019	19.946	12.347	32.293

El costo laboral es contabilizado en el costo de producción y en los gastos de administración y ventas neto del monto por la disminución de las salidas, el costo financiero es parte de los intereses pagados y la perdida (ganancia) actuarial es contabilizada en el patrimonio como otros resultados integrales.

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Compañía, los que cubren a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de la jubilación patronal al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Tasa de descuento	8.21%	7.72%
Tasa de rendimientos financieros	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A
Tasa de rotación (promedio)	11.80%	9.31%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Tablas utilizadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS del año 2002.

Los cambios en las tasas antes indicadas no tienen una distorsión en los estados financieros actuales reportados. La Compañía no ajusto retroactivamente los estados financieros de años anteriores.

El análisis de sensibilidad para variaciones en tasa de descuento y tasas de incrementos salariales es como sigue:

	2019	2018
Variación en OBD:		
Tasa de descuento - 0.5%	1,845	1,782
Impacto tasa de descuento - 0.5%	9%	10%
Tasa de descuento + 0.5%	(1,681)	(1,616)
Impacto tasa de descuento + 0.5%	-8%	-9%
Variación en OBD:		
Tasa de incremento salarial + 0.5%	1,963	1,887
Impacto tasa de incremento salarial + 0.5%	10%	10%
Tasa de incremento salarial - 0.5%	(1,795)	(1,718)
Impacto tasa de incremento salarial - 0.5%	-9%	-9%
Variación en OBD:		
Rotación + 5%	(861)	(833)
Impacto rotación + 5%	-4%	-5%
Rotación - 5%	898	871
Impacto rotación + 5%	4%	5%

La Compañía controla este riesgo actualizando la valuación actuarial cada año, por consiguiente, las variaciones entre las tasas y supuestos actuariales utilizados y los cambios efectivamente ocurridos se ajustan en base anual.

NOTA 18 - PATRIMONIO

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las participaciones ordinarias autorizadas, suscritas son de US\$1,150,000 y US\$50,000 respectivamente, participaciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una totalmente pagada.

Con fecha 28 de enero del 2019 mediante Acta de Junta de Socios se realizó el aumento de capital por un valor de US\$1,100,000 de los cuales US\$377,300 corresponde a aportes en numerarios y US\$722,700 aporte futuras capitalizaciones correspondiente al año 2018.

Reserva Legal

La ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías limitadas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 20% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los socios, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones

Utilidades (pérdidas) acumuladas

El saldo de las utilidades acumuladas corresponde a las ganancias operacionales después de impuesto y de la apropiación de la reserva legal y este saldo puede ser distribuido a los accionistas.

Las pérdidas acumuladas deben ser compensadas con las utilidades que genere la Compañía o por la capitalización o absorción de los socios. Las pérdidas acumuladas pueden ser compensadas tributariamente en los próximos cinco años y hasta el 25% de la utilidad tributaria antes del impuesto a la renta.

NOTA 19 - INGRESOS

Un detalle de los ingresos de los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, son como sigue:

	_	2019	2018
Exterior	(1)	1.221.346	694.615
Locales	(2)	607.053	639.987
	_	1.828.399	1.334.602

- 1) El saldo al 31 de diciembre del 2019, se conforma principalmente por ingresos del proyecto Mortal Glitch de acuerdo al cronograma de financiación propuesto por Google LLC, durante el 2019 corresponde a un valor de US\$ 837,456 recibido en el último trimestre del año. Los saldos al 31 de diciembre del 2018 provienen de México, Perú, Colombia, Argentina, Costa Rica y EEUU, por las actividades ordinarias que mantiene la Compañía en sus plataformas de comunicación.
- 2) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde a la prestación de servicios de producción de comerciales y otros para utilización en el Ecuador y el exterior. A partir del mes de noviembre del 2019, los ingresos corresponden principalmente al Fee de distribución de la película Dedicada a mi Ex por un valor de US\$55,905 y durante

NOTA 20 – COSTOS DE OPERACIÓN

Los costos de operación por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son como sigue:

	2019	2018
MD Conveduation	050.074	
MP Coproduction	852.074	-
Branded Content	244.337	352.259
Own Productions	209.225	178.367
Development New lps Teaser	80.302	-
MP Distribution	58.044	-
Paid Media & Partner Sale	36.328	-
Influencer Marketing	22.537	46.782
	1.502.847	577.408

NOTA 21 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Un detalle de los gastos de operación al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

(Ver página siguiente)

		2019	2018
Sueldos, salarios y beneficios socia Honorarios y asesorias	ales	680,093 98,777	439,056 54,266
Baja de activos fijos	(nota 11)	91,327	,
Suministros y útiles de oficina	,	38,620	83,213
Mantenimiento		36,932	9,563
Gastos de viaje y hospedaje		36,902	12,257
Depreciaciones	(nota 11)	34,137	31,726
Impuestosy contribuciones		23,140	7,371
lva cargado al gasto		20,291	-
Arrendamientos		18,579	17,567
Provisión cuentas incobrables	(nota 9)	16,400	-
Servicios prestados		5,692	5,594
Gastos de gestión		5,004	1,443
Participación trabajadores		-	8,817
Jubilación patronal y desahucio	(nota 16)	10,323	8,281
Otros gastos		38,177	19,528
		1,154,394	698,682

NOTA 22 - IMPUESTOS POR RECUPERAR Y PAGAR

El saldo de los impuestos por recuperar y por pagar al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son como sigue:

Por recuperar

	2019	2018
Retención en la fuente (I.R.) Retenciones de (IVA) Anticipo Impuesto a la Renta Crédito tributario (IVA)	16,407 - 4,595 (1) 128,394	64,175 3,513 -
	149,396	67,688

(1) El saldo del IVA corresponde al crédito tributario que la Compañía tiene por este concepto, el cual se estima recuperar a través de compensación y del respectivo reclamo a las Autoridades Tributarias.

Por pagar

	2019	2018
Retenciones de IVA	6,350	5,892
Retenciones en la fuente	8,528	3,692
Impuesto a la renta corriente (nota 22)	<u> </u>	11,357
	14,878	20,941

El efecto en los resultados de los años que terminaron el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Corriente Diferido	- (153.847)	25.932 -
	(153.847)	25.932

Conciliación tributaria

El gasto del impuesto a la renta de los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018 difiere de la aplicación de la tasa del impuesto a renta del 25% a las utilidades contables, debido a lo siguiente:

	2019	2018	2019	2018
(Pérdida) utilidad antes de participación empleados	(827,705)	58,780	(206,926)	14,695
Participación de los empleados en las utilidades		(8,817)	<u> </u>	(2,204)
(Pérdida) utilidad antes de impuestos	(827,705)	49,963	(206,926)	12,491
Ingresos exentos Gastos incurridos para generar ingresos exentos Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos Gastos no deducibles	- - - 212,316	37,143 11,143 5,571 74,195	- - - 53,079	9,286 2,786 1,393 18,549
Base tributaria / Impuesto a la renta causado	(615,389)	103,729	(153,847)	25,932
Anticipo de impuesto a la renta determinado		_	4,595	8,696
Impuesto a pagar de la compañía		=	4,595	11,357
Efecto de ajuste por impuesto diferido		=	153,847	_
Tasa de Impuesto a la renta efectiva		=	25%	22.73%

El impuesto a la renta de la Compañía se calcula en forma anual al cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan fuera de las zonas urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos, están exentas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años a partir de su constitución, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas antes mencionadas.

Están exentas del pago del impuesto a la renta, las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016.

Tasa del impuesto a la renta

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 25% en el 2019 y 2018. La tarifa del impuesto a la renta se incrementará del 25% al 28% en los siguientes casos:

- Cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o mayor al 50% del capital social.
- Cuando la participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del impuesto a la renta se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.
- En el evento de que la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta

El pago del anticipo de impuesto a la renta está vigente hasta el 31 de diciembre del 2019 y se determina en forma anual y en base la base de la declaración del impuesto a la renta del año anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos, costos y gastos. El anticipo es compensado con el impuesto a la renta causado, siempre y cuando y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. Hasta el 31 de diciembre del 2018 en el caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo y a partir del 2019 el exceso es objeto de devolución y cuando existe exceso en el pago es recuperable cuando no se genera impuesto a la renta o en el evento de que el impuesto a la renta causado en el ejercicio fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones.

Se excluyen de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

Adicionalmente están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años de operación efectiva, entendiéndose por tal a la iniciación de su proceso productivo y comercial.

<u>Dividendos pagados</u>

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

La exención antes mencionada no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en Ecuador; al cual se debe realizar una retención de los dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado, el cual depende donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa del impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general del impuesto a la renta prevista para sociedades (28% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (28% o 25%).

La sociedad que distribuye los dividendos o utilidades que no ha informado sobre su composición accionaria se debe retener del impuesto a la renta sobres dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en Ecuador.

La distribución anticipada dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), se considerarán como pago anticipado de dividendos y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa del impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos.

La retención debe ser declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

Enajenación de acciones y participaciones

Las utilidades que perciban las Compañías residentes en el país o el exterior, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador se encuentran exentas a partir del año 2018.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a las siguientes transacciones:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros lo siguiente:

- > Transferencia de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pago realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Hasta por un año, los pagos por importaciones efectuadas por contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural ocurrido el 16 de abril de 2016 y que tengan domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, pagos por bienes de capital no producidos en el Ecuador y que se destinen a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.

- Entre 8 y 20 años a las nuevas inversiones productivas en los pagos por importación de bienes de capital y materias primas así como en la distribución de dividendos a beneficiarios efectivos, cuando suscriban contratos de inversión.
- Las reinversiones de utilidades de al menos el 50% en la adquisición de nuevos activos productivos.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Impuesto a la renta diferido

Un resumen de las partidas e impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

	Monto de las partidas	Impuesto a la renta
Activo por impuesto diferido	2019	2019
Amortización de pérdidas	615.388	153.847

Para el cálculo de impuesto diferido se ha considerado la tasa de impuesto del 25% para el 2019 y la compensación de las pérdidas pueden ser en los próximos 5 años (hasta 2025) y máximo hasta el 25% de las utilidades tributarias.

El SERVICIO DE RENTAS INTERNAS mediante Circular No. NAC-DGECCGC15-00000012, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 653 del 21 de Diciembre del 2015, manifiesta que para propósitos tributarios se permite el registro contable de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los casos que establezca el reglamento y en caso de controversia entre las normas tributarias y las normas contables y financieras (NIIFs), prevalecerán las primeras. El Servicio de Rentas Internas "SRI" en la circular antes mencionada establece lo siguiente:

- a) Los estados financieros constituyen la base para la presentación de las declaraciones de impuestos, así como para la presentación a los Organismos de Control (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y a la Superintendencia de Bancos).
- b) La Norma Internacional de Contabilidad No 12- Impuesto a las ganancias (NIC 12) y en la Sección 29 de la NIIF para PYMES establecen y requieren el reconocimiento, medición y revelación de los impuestos diferidos, sin embargo el SRI establece que únicamente se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se origines a partir del 1 de enero del 2015; a excepción de los efectos provenientes de las pérdidas y los créditos tributarios conforme la normativa tributaria vigente.
- c) Los pasivos por impuestos diferidos contabilizados, en cumplimiento del marco normativo tributario y por la aplicación de las NIIFs, se mantendrán vigentes para su respectiva liquidación.
- d) La tarifa del impuesto a la renta que se utilizará para la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos conforme lo establecen las NIIFs, será la establecida en la normativa tributaria.
- e) Los activos y pasivos por impuestos diferidos pueden ser recuperados o pagados posteriormente a través de la conciliación tributaria, deben ser reconocidos contablemente en el balance general, en la cuantía respectiva y en el momento adecuado, respetando las disposiciones tributarias vigentes y en las NIIIFs mencionadas en la presente resolución según sea el caso.

Otras exenciones

Adicionalmente a las exenciones antes mencionadas al 31 de diciembre del 2019, existen otras exenciones establecidas en las disposiciones tributarias son como sigue:

- La utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos de capital están sujetos a una tarifa única entre el 0% y el 10% en base al monto de la utilidad obtenida.
- Devolución del Impuesto al Valor Agregado IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social.

Revisiones fiscales

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Compañía no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre de 2019.

Reformas Tributarias

El 31 de diciembre del 2019 en el Registro Oficial Suplementario No.111 se publicó la "Ley Orgánica de Simplificación Tributaria, en la cual se efectuaron varias reformas a las disposiciones tributarias vigentes y entre las principales que afectan al impuesto a la renta están las siguientes:

- La eliminación del anticipo del anticipo mínimo, sin embargo se establece el anticipo voluntario equivalente al 50% del anticipo de impuesto a la renta causado en el año anterior y del cual se deduce de las retenciones realizadas en dicho año.
- La capitalización y la reinversión de las utilidades no es considerada como distribución de dividendos y por ende está exenta de la retención de impuesto a la renta.
- Los Fondos o Fideicomisos dedicados a la inversión y administración de inmuebles están exonerados del Impuesto a la Renta.
- Los rendimientos o pagos parciales anticipados de depósitos a plazo fijo a un plazo de 360 días o más se encuentran exentos, siempre que estos estén en posesión del tenedor de manera continua.
- Los dividendos pagados de las utilidades en favor de los accionistas (excepto empresas residentes en el Ecuador) sin importar su residencia fiscal se encuentran gravados con tasa efectiva del 10% (El 25% del 40% del dividendo declarado) y el cual se puede incrementar hasta el 14% cuando no se ha informado la residencia fiscal de los accionistas y en el caso de que los accionistas estén domiciliados en países en los cuales existen convenios de doble tributación la retención se aplicara utilizando esta normativa.
- Las provisiones realizadas para el pago de la Jubilación Patronal serán deducibles a partir del año 2021, siempre y cuando estas sean transferidas a una empresa especializada y autorizada para administrar estos fondos.

NOTA 24 - PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de las cuentas por cobrar con compañías relacionadas es como sigue:

	Relación	2019	2018
Cuentas por cobrar			
Major & CH. Inc.	Entidad del grupo	16,400	72,800
Cuentas por pagar			
Dominguez Chávez Martín	Accionista	37,692	-
Ulloa Chávez Jorge	Accionista	810	-
		38,502	-

Un detalle de las principales transacciones al 31 de diciembre del 2019 y 2018 con partes relacionadas son como sigue:

Sociedad	Relación	Transacción	2019	2018
Ulloa Chávez Jorge 2BTUBE SL	Accionista Accionista	Honorarios Ingresos	25,700 -	2,232 62,500
Major & CH. Inc.	Entidad del grupo	Ingresos		5,000
			25,700	69,732

NOTA 25 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

La Administración Tributaria mediante Resolución No. DGERCGC13-00011 publicada en el Registro Oficial No. 878 de 24 de enero de 2013, dispuso modificar el alcance para la presentación de información, incluyendo también a las transacciones realizadas con partes relacionadas locales y sus montos para el ejercicio fiscal que termino el 31 de diciembre de 2012.

De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las obligaciones en referencia al cumplimiento de precios transferencia son como sigue:

a) Informe Integral de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía por más de US\$15,000,000 (tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

b) Anexo de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía entre US\$3,000,000 hasta US\$14,999,999 tienen la obligación de presentar la información suplementaria de Precios de Transferencia en un Anexo establecido por el SRI.

Las compañías que realicen transacciones u operaciones (compras y/o ventas) que excedan el 50% del total de las transacciones son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

A la fecha de emisión de estos estados financieros las transacciones con partes relacionadas no exceden los límites para la presentación de información suplementaria de precios de transferencia.

NOTA 26 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

La Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 tiene los siguientes compromisos:

- El 23 de marzo de 2017, firma el contrato con PANDO PRODUCCIONES SAS, por concepto de coproducción, producción y explotación económica en todas sus ventajas de comercialización, de la obra cinematográfica de largometraje titulada provisionalmente "ROCK N COLA" y publicada como "Dedicada a mi Ex". Todos los derechos patrimoniales sobre el guión y la obra cinematográfica pertenecen a las partes, distribuidos cincuenta por ciento (50%) a cada una. El presupuesto asignado al contrato fue de US\$ 650,000 y los aportes de desarrollo de TOUCHE FILMS CREADORES AUDIOVISUALES CÌA. LTDA., y fee de producción PANDO en un valor de US\$ 390,000.
- El 23 de abril de 2019, TOUCHE FILMS CREADORES AUDIOVISUALES CÌA. LTDA., a través del guionista y director Jorge Ulloa autor de la obra "Dedica a mi Ex", cede los derechos a la Compañía Dynamo Capital S.A., con la finalidad de promocionar, distribuir y explotar la obra en México, Latino América y Estados Unidos por medio de Colombia Pictures Industries, Inc.
- En el mes de septiembre de 2019, Google LLC, aprobó el cronograma de financiamiento para la serie de acción Mortal Glitch, en la cual asigna US\$ 1,249,934, recibiendo hasta el mes de diciembre un valor de US\$837,456 y la diferencia hasta el año 2020 como fecha estimada.

NOTA 27 - NORMAS AUN NO VIGENTES

Las modificaciones y enmiendas de las Normas Internacionales de Información Financieras para PYMES al 31 de diciembre del 2019, las cuales aún no tienen una fecha de aplicación; son como sigue:

Sección 1 — Entidades pequeñas y medianas

Sección 3 — Presentación del estado financiero

Sección 4 — Estado de Posición Financiera

Sección 5 — Estado de resultados integrales y Estado de ingresos

Sección 6 — Estado de cambios en el patrimonio y estado de ingresos y ganancias retenidas

Sección 7 — Estado de flujo de efectivo

Sección 8 — Notas a los Estados Financieros

Sección 11 — Instrumentos financieros básicos

Sección 12 — Otros asuntos relacionados con instrumentos financieros

Sección 13 — Inventarios

Sección 14 — Inversiones en Asociadas

Sección 15 — Inversiones en negocios conjuntos

Sección 17 — Propiedades, planta y equipo

Sección 24 — Subvenciones del gobierno

Sección 25 — Costos de los préstamos

Sección 27 — Deterioro del valor de los activos

Sección 30 — Conversión de moneda extranjera

Sección 31 — Hiperinflación

Sección 32 — Eventos después del final del período de informe

Los cambios en las secciones antes mencionadas no van a ser implementadas por la Compañía en forma anticipada.

Un resumen de la conciliación del resultado integral, con el efectivo proveniente (utilizado) de los flujos de las actividades de operación del año que termina al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

Conciliación de los resultados con el efectivo en las	0010	0010
actividades de operación:	2019	2018
Resultado neto del año	(673.858)	24.031
Cargos a resultados que no representan efectivo en las actividades de operación:		
Depreciación de mobiliarios, equipos y vehículos	34.137	31.726
Bajas de mobiliarios, equipos y vehículos	109.375	-
Provisión por jubilación patronal y bonificación por desahucio	10.323	8.281
Provisión cuentas incobrables	16.400	-
Impuesto a la renta	-	25.932
Participación trabajadores	-	8.817
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	(86.842)	-
Cambios en activos y pasivos:		
Disminución (aumento) en activos:		
Activos financieros-cuentas por cobrar-comerciales	(452.740)	49.662
Activos financieros-cuentas por cobrar-relacionadas	56.400	(72.800)
Impuestos corrientes	(81.708)	(47.948)
Servicios y otros pagos anticipados	(39.073)	53.406
Cuentas por cobrar - otras	-	-
Aumento (disminución) en pasivos:		
Acreedores financieros-cuentas por pagar-proveedores	(14.859)	8.296
Pasivos laborales	(49.689)	(9.893)
Obligaciones tributarias	(6.063)	(4.713)
Otras cuentas por pagar	-	(12.744)
Ingresos diferidos	503.146	-
Flujos de efectivo netos (utilizados) provistos de		
actividades de operación	(675.051)	62.053

NOTA 29 - RECLASIFICACIONES

Los saldos de los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2018, han sido reclasificados para propósitos comparativos con los del año 2019, con el objeto de presentar consistentemente.

(Ver página siguiente)

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 16 de abril de 2020, excepto por lo mencionado en la nota 1-b) y c), no se produjeron eventos adicionales que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

Arturo Yépez

Gerente General

Francisco Salazar Gerente Financiero Ing. Diana Garzón Contadora General

Contadora General